



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 66 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200004200	Ordinario	Gilmer Estefan Lopez Mora	Diana Marcela Gallo Pulido	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Termino De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Que Subsane La Deficiencia Señalada Precedentemente, Aportando Copia Para El Traslado Respectivo, So Pena De Rechazo, Conforme El Artículo 28 Del C.P.T. Y S.S. Facúltese Al Señor Gilmer Estefan López Mora Para Actuar En Causa Propia Dentro Del Presente Proceso.
11001410500720200003000	Ordinario	Karen Estefany Osorio Guerrero	Universidad Manuela Beltran	24/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

7cc56c79-d5be-43f2-ab40-11e615ef30fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 66 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200002900	Ordinario	Sincosoft Comunicaciones Sas	Empresa Promotora De Salud Eps - Famisanar	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Termino De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Que Subsane La Deficiencia Señalada Precedentemente, So Pena De Rechazo, Conforme El Artículo 28 Del C.P.T. Y S.S.

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

7cc56c79-d5be-43f2-ab40-11e615ef30fc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 007 Bogota Dc

Estado No. 66 De Viernes, 25 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500720200003800	Ordinario	Yamile Sanchez	Yamile Molina Prieto	24/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Concede El Término De Cinco (5) Días A La Parte Demandante Para Que Subsane La Deficiencia Señalada Precedentemente, Aportando Copia Para El Traslado Respectivo, So Pena De Rechazo, Conforme El Artículo 28 Del C.P.T. Y S.S. Y Recónoce Personería Al Abogado Cesar Enrique Medina Vargas.
11001410500720200003100	Ordinario	Yolanda Patricia Ruiz Ortegon	Myriam Judithza Zamudio Puerto	24/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 25 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MONICA YECENIA PERDOMO ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

7cc56c79-d5be-43f2-ab40-11e615ef30fc